

La presidenta ha entregado hoy en la Real Casa de Correos el galardón *Puerta del Arte* a los directores de estas escuelas

Díaz Ayuso reconoce la “excelente labor y trayectoria” de los 25 centros públicos de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad de Madrid

- Subraya el incremento de un 60% en las ayudas para la ampliación de los estudios en el extranjero
- Más de 11.500 alumnos reciben este curso formación en música, artes escénicas y plásticas y diseño, a la que se ha incorporado recientemente el flamenco
- El Ejecutivo autonómico trabaja en proyectos como la nueva sede del Conservatorio Superior María de Ávila, un teatro con foso de orquesta y un auditorio

16 de febrero de 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reconocido hoy la “excelente labor y trayectoria” de los 25 centros públicos de Enseñanzas Artísticas, a los que ha destacado como “referente nacional e internacional” desde que en 1871 se fundara la Escuela de Artes y Oficios. En un acto celebrado en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, Díaz Ayuso ha entregado a sus directores la *Puerta del Arte*, galardón creado para la ocasión por docentes y alumnos que simboliza la entrada a la formación y la salida hacia el mundo profesional.

“La Comunidad de Madrid puede decir con orgullo que cuenta con una red de centros públicos de vanguardia”, ha enfatizado la presidenta, que ha resaltado el aumento de la inversión los últimos tres años en este ámbito, con un notable incremento del 60% en las ayudas para la ampliación de los estudios en el extranjero.

La presidenta ha subrayado los 11.500 alumnos y casi 1.400 profesores que este curso reciben e imparten formación en especialidades y disciplinas de la música y artes escénicas y plásticas y diseño, y ha recordado que el Consejo de Gobierno de la semana pasada aprobó la incorporación del flamenco a estas enseñanzas de Grado en Música, un género profundamente arraigado y declarado Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial.

Díaz Ayuso ha recordado que el Ejecutivo autonómico ya trabaja en el diseño de la nueva sede del Conservatorio Superior María de Ávila, con 16 aulas de danza

y 5 de teoría, así como un teatro con foso de orquesta, ambos en el barrio de Las Tablas, mientras que en el distrito de Latina se levantará un auditorio con dos salas de ensayo.

25 CENTROS HOMENAJEADOS

Los homenajeados hoy han sido los once conservatorios profesionales de música (Amaniel, Teresa Berganza, Victoria de los Ángeles, de Majadahonda, Joaquín Turina, Arturo Soria, Adolfo Salazar, De Majadahonda, Getafe y Alcalá de Henares, y los Centros Integrados de Enseñanzas Musicales Padre Antonio Soler y Federico Moreno Torroba); los tres conservatorios profesionales de danza (Carmen Amaya, Fortea y Mariemma).

También las cinco escuelas de arte públicas (Alberto Corazón, Francisco Alcántara de Cerámica, La Palma, N.º 3 y N.º 10) y a los seis centros de enseñanzas artísticas superiores (Real Conservatorio Superior de Música de la Madrid, Real Escuela Superior de Arte Dramático, Escuelas Superiores de Canto, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Conservatorio Superior de Danza María de Ávila y Escuela Superior de Diseño).

CREATIVIDAD Y SALIDAS PROFESIONALES

Todos los centros ofrecen itinerarios formativos llenos de creatividad y salidas laborales, con especialidades que se agrupan en cuatro categorías como las Enseñanzas Elementales de Música y Danza, orientadas a alumnos desde los 8 años. Los estudiantes que cursan la especialidad de Música deben superar una prueba en la que se valoran sus aptitudes y capacidad auditiva y vocal, mientras que los de Danza tienen que demostrar sus condiciones físicas, expresivas y sentido musical. Al terminar estos estudios consiguen un título propio de la Comunidad de Madrid.

Por su parte, las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza se desarrollan durante seis cursos, otorgan un título con validez en toda España y para acceder a ellas también hay que superar una prueba específica. Y a los Estudios Profesionales de Artes Plásticas y Diseño se puede llegar por distintos itinerarios en función de si el aspirante cumple requisitos académicos, realiza una prueba de acceso o puede acreditar experiencia laboral en alguno de los 34 ciclos formativos que se imparten en la región.

Por último, las Artísticas Superiores son equivalentes a un título universitario, y para optar hay que tener un título académico –Bachillerato, Técnico Superior, Universitario– y superar una prueba de acceso específica para cada una de las seis enseñanzas que se imparten: Música, Canto, Arte Dramático, Danza, Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Diseño.